

# Arreaza: sanciones de la UE son expresión de frustración ante el fracaso para forzar un cambio de gobierno

El ministro de Relaciones Exteriores de Venezuela, Jorge Arreaza, refirió que las sanciones impuestas por la Unión Europea contra 19 funcionarios gubernamentales son respuestas a “la manifiesta ineficacia de sus acciones para forzar un cambio de Gobierno”.

En un comunicado publicado en la cuenta de Twitter del canciller, Venezuela rechaza la decisión del Consejo de Asuntos Exteriores de la Unión Europea (UE) de “imponer arbitrariamente medidas coercitivas unilaterales responde a la intención de afectar negativamente el diálogo político que se desarrolla en el país”.

En el texto, la cancillería venezolana asevera que estas medidas «que no están respaldadas por las normas del Derecho Internacional, considerando que las decisiones tomadas contra el país revelan la incapacidad del Bloque europeo para entender, aceptar y respetar la voluntad del pueblo venezolano”.

*[#COMUNICADO](#) | Venezuela rechaza la decisión del Consejo de Asuntos Exteriores de la [#UE](#), que impone de manera arbitraria Medidas Coercitivas Unilaterales contra 19 funcionarios venezolanos, como expresión de su frustración ante el fracaso de su agresión contra nuestro pueblo. [pic.twitter.com/IdDTbQC6gW](https://pic.twitter.com/IdDTbQC6gW)*

– Jorge Arreaza M (@jaarreaza) [February 22, 2021](#)

Arletty Velázquez CNP 7186